

Ratings

Makarena Gálvez
Analista Senior Corporaciones
mgalvez@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos Series: A,B, C, D, E, I-APV, L, S	AA- fm/M1	Confirmación	No aplica	Metodología de fondos mutuos

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría AA- fm para Riesgo de Crédito, y en categoría M1 para Riesgo de Mercado, la clasificación asignada a las cuotas del fondo mutuo Security Plus.

El fondo corresponde a un fondo mutuo tipo 1, orientado a la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días. El fondo tiene como objetivo optimizar la rentabilidad de los partícipes, diversificando su cartera dentro de las distintas alternativas de instrumentos de deuda de corto plazo autorizados por su reglamento y a su vez, otorgar un adecuado nivel de liquidez.

La clasificación para riesgo de crédito se sustenta principalmente en la administración y gestión de la cartera, facilitando el cumplimiento de la normativa y los reglamentos internos. Por otra parte, la clasificación de riesgo de mercado se fundamenta en la baja duración de la cartera de inversiones, lo que refleja la baja sensibilidad de ésta ante cambios en las tasas de mercado. Respecto a esto:

Administración: El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., sociedad filial del Banco Security, que cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria de administración de fondos.

Al 4 de junio de 2018, la administradora manejaba un total de 3 fondos mutuos, alcanzando un patrimonio efectivo de \$2.661.780 millones, distribuido entre 74.767 partícipes.

Tipo de instrumentos: Al cierre de mayo de 2018, la cartera estaba compuesta en un 95,56% por depósitos a corto plazo y en un 4,44% por bonos bancarios. De esta manera, el fondo cumple con los límites establecidos por tipo de instrumento estipulados en su reglamento interno.

Clasificación de riesgo: Al cierre de mayo de 2018, el 95,56% de los instrumentos estaban clasificados en categoría N1 o superior, 4,22% en instrumentos AAA y un 0,22% en instrumentos AA. En términos generales, los instrumentos del fondo mantenían un bajo perfil de riesgo, consistentes con sus límites de inversión establecidos en el reglamento interno del fondo.

Diversificación: El fondo, en mayo de 2018, contaba con 15 emisores. Por su parte, el total de la cartera alcanzó \$666.693,5 millones y el total del activo \$773.256 millones.

Como principal emisor destacaba Scotiabank con el 16,4% del activo del fondo, seguido por Banco Estado y Banco Santander con el 15,9% y 10,8% del activo, respectivamente. Se destaca que ningún emisor excedió el 20% del activo del fondo, acorde a su reglamento interno.

Duración: Al cierre de mayo de 2018, la cartera presentaba una duración de 71,25 días, cercano al promedio del periodo (73,07 días), medido desde mayo de 2016. En general, la cartera presenta una duración estable y con holgura respecto a su máximo de 90 días, lo que refleja una baja sensibilidad ante cambios en las tasas de mercado.

Patrimonio y partícipes: El patrimonio del fondo al cierre de mayo de 2018, considerando las series A, B, C, D, E, I-APV, L y S, alcanzó \$514.761 millones con un total de 7.493 partícipes (20 institucionales), lo que representó una variación de 24,6% y 7,0% a un año, respectivamente.

Valor cuota y rentabilidad: Al cierre de mayo de 2018, el valor cuota de la serie A alcanzó \$1.651,58, lo que representó un crecimiento de 1,7% a un año. La rentabilidad promedio de los últimos 25 meses fue de 0,19%, con una volatilidad de 0,05% para el mismo periodo. Así también, la rentabilidad acumulada calculada respecto a mayo de 2016 fue de 4,51%.

Reglamento interno: ICR destaca que, el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Así también, el fondo cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

Acuerdo CCR: El fondo cumple a cabalidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo N°31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), que hacen referencia a la suficiencia en temas de control interno, gestión de riesgo, reglamento interno de los fondos, plataforma de operaciones y manejo de la información.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA-

Cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

La sub-categoría “-” denota una menor protección dentro de la misma categoría.

CATEGORÍA M1

Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Fecha	Historial de Clasificación		
	Rating	Tendencia	Motivo
ago-13	AA-fm/M1	Estable	Reseña anual
ago-14	AA-fm/M1	Estable	Reseña anual
ago-15	AA-fm/M1	Estable	Reseña anual
jul-16	AA-fm/M1	Estable	Reseña anual
jun-17	AA-fm/M1	N/A	Reseña anual
jun-18	AA-fm/M1	N/A	Reseña anual

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.